

MENDOZA, **24 OCT 2017**

**VISTO:**

Las actuaciones que obran en EXP-CUY: 7538/2017, en las cuales corren agregados los antecedentes relativos al concurso convocado por Resolución N° 113/2017-CD, para la provisión de UN (1) cargo de Profesor Titular - Dedicación Semiexclusiva - Interino, con “Técnicas de Operación en Yacimientos Maduros y No Convencionales” como asignatura base de referencia, a los efectos del concurso;

**CONSIDERANDO:**

Que en el informe de fs. 5 la Dirección General Económico Financiera, certifica la existencia del cargo vacante.

Que a fs. 136/137 se encuentra el dictamen de la Comisión Asesora que intervino en el referido concurso.

Lo aconsejado por la Comisión de Personal, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 26 de setiembre de 2017.

En uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Aprobar lo actuado por la Comisión Asesora que intervino en el concurso convocado por Resolución N° 113/2017-CD, para proveer con carácter de Interino UN (1) cargo de Profesor Titular - Dedicación Semiexclusiva, con “Técnicas de Operación en Yacimientos Maduros y No Convencionales” como asignatura base de referencia, a los efectos del concurso y el siguiente Orden de Méritos:

1º FUENMAYOR MIRANDA, Evanna Emalui

**ARTÍCULO 2º.-** Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

**RESOLUCIÓN - CD N° 305 / 17**